San Alfredo S.R.L.

Servicios Generales
San Cristóbal c/ Cnel. Martínez – Barrio: Santa Teresa Fernando de la Mora – Paraguay
Contacto: (59521)-684.096 / (595981)- 201.608 Correo: sanalfredosrl@hotmail.com
RUC: 80024209-2

Asunción, 20 de Julio de 2018

Señor
Lic. Cesar Bogado
Presidente de la INC
Presente

Miguel Galeano Ydoyaga representante legal debidamente acreditad de la firma SAN ALFREDO SRL se dirige a Ud. En el marco del contrato N° INC 080/2018 de la SBE LPN 126/2017, a fin de solicitar el reajuste del precio del citado servicio en virtud del incremento del Salario Mínimo Legal Vigente decretado por el Poder Ejecutivo en el decreto Nº 9088/18 de fecha 22 de junio del 2018 el cual se adjunta a esta nota en cuestión, entrando en vigencia desde el 01/07/2018.

Dicho reajuste se encuentra estipulado en el PBC en la Sección IV "Condiciones Especiales del Contrato" en el punto CGC 15 dicho documento citado forma parte de los documentaciones del punto Nº 5.4 de Contrato suscripto con vuestra institución, dicho cálculo se detalla a continuación:

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

PR= Po (0.20 + 0.80 S)
So

Donde:

Po: Precio básico de la oferta a ser reajustado = 63.300.000.-

S: Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente en el mes de ejecución del servicio. =**.-2.112.562**

So: Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas. =**.-2.041.123**

No se reconocerán reajustes de precios si la presentación del servicio requerido se encuentra atrasada respecto al plazo de ejecución aprobado. El reajuste solo será aplicado a solicitud del proveedor"

PR= **63.300.000** (0.20+0.80*2.112.562)/2.041.123

PR=**63.300.000** (1.03499985057)

PR=65.515.491 Gs.

El precio marcado en negrita será el nuevo precio reajustado desde el mes de Julio de 2018.-

Sin otro particular, me despido esperando una respuesta favorable a mi solicitud.

Atentamente

Miguel Galeano Ydoyaga en calidad de representante legal

Firma

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

Debidamente autorizado para firmar la nota de pago por y en nombre de **SAN ALFREDO S.R.L.**

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
MESA DE ENTRADA (Asunción)
Fecha 03-08-18 Hora 14:30
Exped. Nº 604
Firma Responsable